



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA
CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO-PROFESIONAL

EXP. 2018-25-4-010297

Res. 3523/19

ACTA N° 224, de fecha 3 de diciembre de 2019.

VISTO: La Resolución N° 1007/19 (Acta N° 192), de fecha 09/04/19 por la cual, entre otros, se homologaron los Órdenes de Prelación correspondientes al Llamado Regional a Profesores Adscriptos del Campus Regional de Educación Tecnológica Centro y el Área Metropolitana Montevideo - Canelones;

RESULTANDO: I) que la Encargada de la Sección Concursos del Departamento de Selección y Promoción informa que los docentes Anabelen RODRÍGUEZ BELO y Marcelo ARTOLA PERAZA, fueron incluidos en el Área Metropolitana Montevideo – Canelones, perteneciendo al Campus Regional de Educación Tecnológica Centro;

II) que luego del estudio de las carpetas y realizadas las entrevistas el Campus Regional de Educación Tecnológica Centro eleva para su homologación los resultados obtenidos, para ser incluidos en el orden correspondiente;

CONSIDERANDO: que este Consejo estima pertinente rectificar la Resolución mencionada en el VISTO de las presentes actuaciones, incluyendo a los citados Profesores en el orden correspondiente al Campus Regional de Educación Tecnológica Centro;

ATENTO: a lo expuesto;

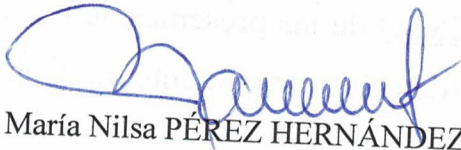
EL CONSEJO DE EDUCACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL POR UNANIMIDAD (TRES EN TRES), RESUELVE:

1) Rectificar el Numeral 2) de la Resolución N° 1007/19 (Acta N° 192), de fecha 09/04/19 estableciendo que el Orden de Prelación correspondiente al Llamado Regional a Profesores Adscriptos del Campus Regional de Educación

Tecnológica Centro quedará conformado de la siguiente manera:

N°	Apellidos y Nombre	C.I.	Puntaje Final
1	SOSA LÓPEZ, Ramona	3.045.130-8	79,2
2	DE LEÓN MARTÍNEZ, Silvia	4.452.423-0	77,4
3	MÁRQUEZ FRIPP, Mónica	4.597.767-8	66,9
4	MACHÍN QUIJADA, María	4.316.555-0	65,5
5	PÉREZ, Esteban	3.110.692-6	63,5
6	DURÁN BONFRISCO, Lilia	4.576.622-9	62,6
7	MADERA NIEVAS, Santiago	4.560.840-9	60,9
8	DUARTE ARENAS, Andrea	5.207.518-8	58,1
9	URBELTZ FERNÁNDEZ, Luciana	3.478.028-8	54,6
10	PEREIRA LAUZ, Dorys	2.684.373-9	54,3
11	RODRÍGUEZ BELO, Anabelen	3.283.139-0	53,0
12	GONZÁLEZ VIERA, Lucía	4.736.908-7	47,3
13	MARCO REAREIS, María	2.628.022-6	46,5
14	BALIZ DUARTE, Sofia	4.718.938-0	45,2
15	SAPPPIA DA FONSECA, Sandra	4.815.203-3	42,3
16	ARTOLA PERAZA, Marcelo	3.099.757-4	39,0
17	HERNÁNDEZ LAXAGUE, Valeria	4.544.362-3	36,2

2) Pase a la Dirección de Comunicaciones para su publicación y notificación a través de la página web de acuerdo a lo establecido en la Circular N° 54/00 del Consejo de Educación Técnico-Profesional y siga al Departamento de Administración Documental para comunicar al Campus Regional de Educación Tecnológica Centro y al Programa de Gestión Educativa. Cumplido, siga al Programa de Gestión Humana (Departamento de Selección y Promoción – Sección Concursos), a sus efectos.


Ing. Agr. María Nilsa PÉREZ HERNÁNDEZ

Directora General


Mtro. Téc. Miguel VENTURIELLO BLANCO
Consejero


Mtro. Téc. Freddy AMARO BATALLA
Consejero


Esc. Elena SOLSONA ARRIBILLAGA
Secretaria General